



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N° 1209 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 27 NOV 2012

VISTOS: El Informe N° 337-2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído N° 575883-2012/GOB.REG.-HVCA./GG

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 040-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 31 de Enero del 2012, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2012/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 19 de Enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2012;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

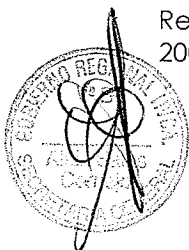
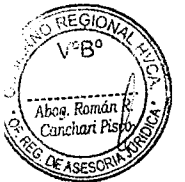
Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en los Anexos N° 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2012, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2012;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA**

Resolución Gerencial General Regional **N° 1209 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica 27 NOV 2012

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, y
Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política
del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley
Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

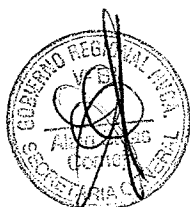
ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del
Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012,
cuadragésima octava versión de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión
de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras
conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 563 al 568), documento
que forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad
Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la
presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en
un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

ARTICULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución
en el portal electrónico de la Institución <http://www.regionhuancavelica.gob.pe>, así
como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad
Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr.
Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos
competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLIEGO :

En las columnas con encabezado azul presione CTRL + F para obtener ayuda

000039 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA Sede Central (AS)

GOB.REG.HVCA

247

D) UNIDAD EJECUTORA :

001-779

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION
563	1 - SI	0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	72	3 - OBRAS	-	EJECUCION DE LA OBRA: INSTALACION DEL PUENTE CHUHARAN DISTRITO ACORRA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	721410700233033	187 - SERVICIO	1,00	2.168.372,97	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
564	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	56	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE PUERTAS DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LOS CUARTOS DE LA ZONA DE POBREZA DE LOS OBJETOS DEL SERVIDO CON VIVENCIA PERMANENTE EN EL ANEXO DE HUARACCO	3017150400149668	5 - UNIDAD	50,00	49.514,78	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
565	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	23	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR OBLICAD Y PARA LA OBRA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PUCALOMA MOLINO PATIBAMBA Y LILPE PALTAMARCA DE LA PROVINCIA DE CHURCAMPA DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	721410700232680	187 - SERVICIO	1,00	260.000,00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
566	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	30	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE COBERTURAS TEJAS Y SIMILARES PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE NIVEL SUPERIOR DE EDUCACION PRIMARIA GAMARRA HUANGO HUANCVELICA	3015160200012744	5 - UNIDAD	2.300,00	54.236,00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
567	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE COMPUTADORES PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE VILCA DISTRITO DE VILCA HUANCVELICA	432150700008913	5 - UNIDAD	36,00	73.512,00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
568	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	72	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE 50 MODULOS PARA EL PROYECTO: INSTALACION DE MODULOS DE AULAS PREFABRICADAS EN LA REGION HUANCVELICA	7215230300236642	187 - SERVICIO	1,00	76.500,00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico

